



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

7199

Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Aprobación Acuerdo MF 256 de incorporación a la RPT de los puestos de trabajo que integran la Unidad de Áreas Polivalentes de la Policía Local de Palma

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de abril de 2015, se aprobó lo siguiente:

“Primero.- Incorporar a la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario del Ayuntamiento de Palma el contenido de la propuesta adjunta (MF-256), que define las características de los puestos de trabajo que han de integrar la nueva Unidad de Áreas Polivalentes de la Policía Local de Palma.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la misma fecha de efectos de creación de la Unidad.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo y el anexo adjunto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 23 de abril de 2015.

El Coordinador del Registro de Personal e Informática.
Joan Miquel Escales Vidal.

PROPUESTA 256 – MODIFICACIÓN PARCIAL RPT.PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: POL POLICIA LOCAL DE PALMA
ÓRGANO: POL131 PREFECTURA / COMISARÍA DE SEGURIDAD VIALY TRÁFICO / DIVISIÓN DE TRÁFICO
UNIDAD: POL1316000 Unidad Desconocida

PUESTO DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZA - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F40061140	OFICIAL DE POLICIA LOCAL DE ÁREAS POLIVALENTES	1	G	19	28	C	AJP	C1	JEA	HPUP	AE	3108 - OFICIAL DE POLICIA LOCAL		-	
F40071904	POLICIA LOCAL DE ÁREAS POLIVALENTES	15	G	16	18	C	AJP	C1	JEA	HPUP	AE	3109 - POLICIA LOCAL		-	





LEYENDA

NL	NÚMERO DE PUESTOS
TL	TIPOS DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPOS DE HORARIO
HPUP	HORARIO DE LA UNIDAD DE ÁREAS POLIVALENTES SEGÚN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO VIGENTE
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
18	13.171,06 €
28	14.769,58 €

